ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**LUIS ERNESTO PORTILLA FAJARDO**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**87.070.652**	CONTRATO No.	**841-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - PASTO**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar y orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo a sus características diferenciales y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Hasta el momento no existen acciones y metodologías enviadas por nivel central respecto a la planeación participativa de la hoja de ruta, sin embargo, el día 6 de julio se envió a los Facilitadores correo electrónico donde se informaba los requisitos del apoyo económico para apoyo a posgrado brindado por Fundación SURA. Reincorporación el día 19 de julio participe de la socialización de metas 2021 Junio - T2, en donde Sandra Trujillo realizo el seguimiento de las Metas de radicación 2021 PRE/BIE y avance del rezago 2020.
2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo a las características diferenciales y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	Hasta el momento no existen acciones y metodologías enviadas por nivel central respecto a la planeación participativa de la hoja de ruta, sin embargo, el día 08 de junio participé de la reunión de ajuste de metas del PAI, PAT y PAE para reporte del segundo trimestre. El día 29 de julio en conjunto con los Facilitadores se participó en la capacitación sobre el programa Camino Diferencial de Vida.
3. Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	Hasta el momento no existen acciones y metodologías definidas por nivel central respecto a la planeación participativa de la hoja de ruta, sin embargo, el día 13 de julio se compartió la indicación sobre vinculación de población a actividades de inclusión financiera, buscando que la población acceda a procesos organizados de información y de educación financiera, que les permita tener información para la defensa de sus derechos como consumidores. El día 30 de julio participé del entrenamiento EMIS Modulo 3 Inclusión e intervención con Familias.
4. Realizar seguimiento a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	El día 14 de julio acompañe a la reunión de reinducción de los profesionales Orientadores Junior de Emprendimiento y articulación de procesos Luis Felipe Lopez y Yesenia Valencia, a quienes se les socializo la meta de Grupo Territorial en materia de proyectos productivos individuales, así mismo Leydy Ortega presento la planeación mensual de proyectos y los Facilitadores encargados en las dos oficinas de ARN Nariño.
5. Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	El día 9 de julio participé con el punto focal étnico (Hector Montilla) del espacio de articulación de Grupos Territoriales y las Organizaciones CCDDHH - para conocer el avance sobre el proceso de consulta previa Programa Especial de Armonización, el cual se pretende adelantar en la presente anualidad a través del convenio a celebrarse con la OPIAC. El día 12 de julio participamos con los puntos focales étnicos del grupo Territorial (katherine Salcedo y Francisco Colorado), en la reunión de socialización y articulación de estrategia para el fortalecimiento de personas en reincorporación y reintegración con autorreconocimiento negro, afrocolombiano, raizal y palenquero. El día 23 de julio participe junto con la enlace de enfoque de género del Grupo Territorial Nariño en la capacitación sobre el componente de SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA de la ruta de reincorporación.
6. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	El día 26 de julio asistí a reunión con todos los Facilitadores y funcionarios del Fondo Nacional del Ahorro, en la socialización de acceso a programas de vivienda. Durante el mes de julio apoye el s de envío de documentación y su corrección para la participación de personas en proceso de reincorporación en el multientorno específicamente en el entorno de piscicultura.
7. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Durante el mes de julio se orientó la asignación de personas en proceso de reincorporación a los profesionales Facilitadores, además se brindaron indicaciones respecto a: atención inicial, consulta de acreditaciones, vinculación de población a proyectos de apoyo educativo.
8. Gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	El 1 de julio participé de la reunión con Juan Carlos Gutierrez de ICP y los Facilitadores de la oficina de Pasto para coordinar los encuentros con PRs y sus entrevistas, de igual manera apoyé la realización de las entrevistas realizadas en la oficina desde el 26 de julio hasta el 30 del mismo mes.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**LUIS ERNESTO PORTILLA FAJARDO**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**87.070.652** CONTRATO No. **841-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - PASTO**

9. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	El día 14 de julio asistí con los Facilitadores del antiguo ETCR, Colaboradores de nivel central de la ARN y del ICBF en reunión, en la que se determinó las características de las imágenes del espacio de cuidado antiguo ETCR La Variante.
10. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	El día 7 de julio acompañe al Asesor de Corresponsabilidad y Profesional de Seguimiento en la mesa técnica de seguimiento del convenio 1553 de 2020 del municipio de Ipiales, abordando todos los componentes, verificando los cumplimientos de la Administración y los compromisos adquiridos. En especial se hizo seguimiento al componente educativo y en este a la vinculación de población en proceso de reincorporación de Brisas de Rumiyaco y Sucumbíos a procesos de formación académica.
11. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, así como el registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos.	El día 2 de julio participé de la reunión de revisión de insumos y evidencias PAT 2 Trimestre, para esta reunión se revisó los indicadores para un correcto cargué del reporte. Durante el mes de julio se siguieron las indicaciones para legalización de viajes y gastos de los Facilitadores, así como también se envió a tiempo la solicitud de eventos con el operador logístico de la ARN.
12. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 2 de julio se complementó la respuesta para la Defensoría del Pueblo en la cual se solicitó cifras y contexto del proceso de reincorporación y seguridad en el resguardo de Mayasquer municipio de Cumbal. El día 8 de julio se envió el sexto reporte de avance 2021 - Gestión Componente de Habitabilidad y Vivienda, esta información fue consolidada con el Asesor de Corresponsabilidad Juan Sebastian Insuasty.
13. Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	El día 12 de julio participé de la reunión con nivel central en la cual se trató asuntos de formación académica, en esta reunión asistió Ana Maria Villamil, Maria Elvira Laverde, Diego Bastidas y Diego Minda. El día 19 de julio asistí a la socialización del plan de gestión del conocimiento y la innovación 2020-2022. El día 23 de julio participe de la reunión con UNAD en la cual se socializaron las novedades en el proceso de formación académica Maestro Itinerante.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Los días 21 y 22 asisti a las actividades de binestar social organizadas por la ARN, en estas jornadas se realizaron actividades y capacitaciones enfocadas al autocuidado de los colaboradores.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 27 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.



LUIS ERNESTO PORTILLA FAJARDO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

Fecha VoBo: 31 DE JULIO DE 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"